



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LAGARTERA

Se publica el presente anuncio al objeto de dar a conocer a los que tengan la condición de interesados que con fecha de 15 de febrero de 2019, se reunió la Comisión Especial de Cuentas con la finalidad de informar la Cuenta General del Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2018. Habiendo sido informada favorablemente por la Comisión se somete ahora a información pública por un plazo de quince días de conformidad con lo previsto en el artículo 212 del RDL 1/2004 Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, durante los cuales y ocho más los que tengan la consideración de interesados podrán interponer las reclamaciones, reparos u observaciones que consideren oportunas. Los plazos anteriormente mencionados se contarán a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Lagartera, 5 de marzo de 2019.-El Secretario, Carlos Barrada Beiras.

N.º I.-1194